



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190020600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandro Celemin Nieto	Asociacion Clinica Bautista	20/08/2021	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Alejandro Celemin Nieto, Por Medio Deapoderado, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuarcon El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificaciónde Este Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210031100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Walter Mario Torres Pinedo	20/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaria, De conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"
08001418901220200006200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Andres Fernando Rodriguez Caez, Eulogi Maria Puello Martinez	20/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaria, De conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



08001418901220210001700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Elsa Verdooren Guzman	20/08/2021	Auto Decreta - Librar Nuevo Oficio Circular Dirigidos A Las Diferentes Entidades Bancarias Y corporaciones De Ahorro, Suministrándole La Identificación De La Entidad Demandante Banco popular S.A., N.I.T. #860.007.738-9 "ver auto PDF aquí"
08001418901220210030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Abitare 166	Hanner David Sierra Solano	20/08/2021	Auto Ordena - Aclarece Al Banco Davivienda Y A Los Demás Bancos De Esta ciudad Relacionados En Esta Demanda, Que Por Disposición Del Consejo superior De La Judicatura, El Juzgado Doce De Pequeñas CausasY competencias Múltiples De Barranquilla, Antes Se Llamaba Juzgado21 Civil Municipal De Barranquilla,

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021

Y Dando Cumplimiento Al
Acuerdo pcsja 19-11256
Del
12 De Abril De 2019,
Emanado Del Consejo
Superior de La Judicatura,
El Juzgado Veintiuno (21)
Civil Municipal De
barranquilla, Paso A Ser
Juzgado Doce De
Pequeñas Causas De
barranquilla, Y La Cuenta #
080012041021,
Siguió Siendo La Misma
Para El juzgado Doce De
Pequeñas Causas Y
Competencias Múltiples
De barranquilla.- Razón
Por La Cual Deben Dar
Cumplimiento A La
Solicitud De embargo
Solicitada Por Este
Juzgado, A Través Del
Oficio # 744 Del 15 De

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021

				Junio De2021, Y Los Dineros Embargados Al Demandado Señor Haner David Sierra solano, Identificado Con C.C. # 1.140.890.519, Deben Ser Puestos A Disposición En La Cuenta # 080012041021, Del Juzgado Doce (12) De pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla "ver auto PDF aquí"
--	--	--	--	---

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190069700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Washington	Luis Miguel Medina Solano	20/08/2021	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Edificio Washintong, Por Medio De apoderado, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación de Este Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190004500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	German Motta Gomez	Janis Carreño Jaramillo	20/08/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso ejecutivoSeguido Por El Dr. Juan Jose Maya Villalba, Actuando Como Apoderado judicial Del Señor German Motta Gomez, Y Contra La Señora Janis Carreño jaramillo, Identificada Con C.C. # 32.790.363, Por Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210050300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Industrial De Pinturas De Colombia S.A.S	Karen Bolivar	20/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Corporación Lonja De admistración De Propiedad Horizontal De Colombia Seccional Atlántico, En Contra De Edificio Portal Del Golf, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como dispone El Art. 90 Del C.G.P. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200017100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus David Muñiz Alba	V Y G Tecnologia Y Comunicaciones S.A.S	20/08/2021	Auto Decreta - Dar Por Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso ejecutivo Promovido Por Jesus David Muñiz Alba Y En Contra De Sociedad vg Tecnologia Y Comunicaciones S.A.S Identificado Con Nit No.901.011.819-0, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto "ver auto PDF aquí"
08001418901220200017900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jonatan Jesus De Alo Molinares	Roberto Ubaldo Corro Martinez	20/08/2021	Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Demanda Ejecutiva, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190038200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ramit Osorio Peña	Laura Marcela Rada De La Hoz	20/08/2021	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento De La Demandada Señora Laura Marcela Rada De Lahoz, Identificada Con C.C. # 1.140.814.185, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y 293 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del4062020.- "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190072600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Katia Esther Bauzan Sanchez	20/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaria, De conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"
08001418901220190019000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Saldarriaga Ramirez Julian Octavio	Jelumar	20/08/2021	Auto Niega - No Acceder A Lo Solicitado Por El Juzgado Quinto Civil Del circuito De Barranquilla, Donde Informa El Embargo De Los Bienes Y De Los que Se Llegaren A Desembargar Dentro Del Proceso Ejecutivo, Dadas Las Razones expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200003000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportamos Al S A Esp	Coomeva Eps	20/08/2021	Auto Niega - : No Seguir Adelante Promovida Por El Transportamos A.L S. A E.S.P Actuando A Través De Apoderada judicial, En Contra De Coomeva E.P.S S. A. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valoren Cooperativa Multiactiva De Valores Y Emprendimiento Nacional	Libardo Fuentes Marquez	20/08/2021	Auto Decreta - . Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por La Cooperativa Multiactiva De Valores Y Emprendimiento Nacional Valoren., Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Contra Libardo Fuentes Marquez, Al No Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200008600	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Ronald Jose Pedeaña Melo	20/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución En Contra De Ronald Jose Pedeaña Melo C.C No.72.332.946, Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120190017600	Procesos Ejecutivos	Reintegra S.A.S	Raul Guillermo Padilla Beltran	20/08/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso ejecutivo, Adelantado Por Reintegra S.A.S., Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial contra Raul Guillermo Padilla Beltran., Al No Cumplir Con Lo Establecido Por el Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. “ver auto PDF aquí”

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180100200	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Oscar Enrique Jacome Fonseca	Judith Del Socorro Zapata Roa	20/08/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Déjese Sin Efecto En Todas Sus Partes Los Autos Que Data Del 27 De Septiembre Del 2018, 23 De Julio De 2019 Y 21 De Julio Del 2021 Notificado Por Estado No. 123 Del 22 De Julio Del Cursante En Virtud Del Artículo 132 Del C.G.P, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

8da6b616-781d-4b2f-8809-ffb45d4849ac